

el día diez del actual, y hora de las diez de su mañana, con
duración hasta las once de la noche, la del alumbrado pú-
blico; de once a doce la de la plaza de abastos; y de nueve a diez
de la misma mañana, la del matadero, según lo prescriben
los art. de la vigente ley de Comunas. Y seguidamente, concor-
dantes al caso. Las subastas tendrán lugar ante el Sr. Pre-
sidente y Regidor Indio, con asistencia del Secretario de la
Corporación. Se acordó en su mismo, el pago de la nominal
de los Empleados del Municipio, correspondiente al mes de
Remunera Abril próximo pasado. Se acordó por último, habida consi-
deración de las razones expuestas por el Concejal D. Francis-
co Juanca Martínez, en su renuncia, fecha cinco de Noviem-
bre último; y visto, que han sido inútiles cuantas gestiones
se han hecho en el sentido de hacerle desistir de su propósito,
aceptar dicha renuncia, dando cuenta de ella al Sr. Gober-
nador y al interesado, procediendo desde luego a cubrir la va-
cante que ocasiona en las próximas elecciones. No habien-
do otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la
sesión, extendiéndose este acta para hacerlo constar, y de-
ber así certificarse. Distinguido de cirujanos de matadero, plaza de
abastos y alumbrado público. Tale.

Javier Merón
Nariño Caballero
Joaquín Salas
Joaquín Zapata
Atencio Zapata
Hernández
D. Pascual

Diligencia. Como secretario interino de este Ayuntamiento, certifico:
que por no haber número suficiente de concejales, no pudo cele-
brarse la sesión ordinaria de este día, a causa de hallarse con-
gregados en la Junta del censo, para el nombramiento y designa-
ción de interventores de las elecciones Municipales. San
Javier siete Mayo año del sesenta.

Zapata

D. Pascual

